

Iniciativas para mejorar las propuestas de reformas

En una organización confederal como Comisiones Obreras, la articulación de la intervención institucional de nuestras propuestas políticas y sindicales se convierte en una cuestión de primer orden.

Nuria Torrado
Secretaría Relaciones Institucionales FE CC.OO.

DE PRIMER orden porque gracias a nuestra realidad confederal, es decir, de organización sindical con presencia en todos los ámbitos de participación social y sindical, hemos podido hacer llegar nuestras propuestas relativas a la nueva Ley Orgánica de Educación, el nuevo diseño de Formación Profesional, o como estamos haciendo en estos momentos, sobre la reforma de la Ley Orgánica de Universidades.

A lo largo de este periodo, el trabajo realizado por la Secretaría de Relaciones Institucionales de la FE CC.OO. ha estado claramente marcado por las propuestas reformistas del actual Gobierno.

Nuestra intervención respecto a la LOE se centró en la presentación ante todos los grupos parlamentarios tanto en la Cámara Baja (Congreso), como el en Senado, de un elevado número de enmiendas encaminadas a la mejora de texto inicialmente propuesto por el Gobierno, y en las que nos centrábamos en un claro compromiso con un servicio público educativo financiado y que además situara a los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza en el centro del debate y de la reforma.

Buena parte de nuestras enmiendas fueron recogidas. Merece especial atención la que presentamos en relación con la prórroga de la jubilación anticipada, o la negociación de un Estatuto docente, entre otras.

El proceso de debate de la LOE nos permitió también situar el centro del trabajo institucional en la elaboración de un importantes manifiesto suscrito en 2004 por las organizaciones educativas más progresistas sobre laicismo para garantizar que la religión saliera del curriculum escolar, y otro, en 2006, sobre la defensa del servicio público educativo en 2006, para evitar las incorporaciones más regresivas y lesivas para la enseñanza pública en el debate definitivo de la LOE.

Con el fin de garantizar que nuestras propuestas llegaran a la sociedad en general promovimos una campaña, bajo el título Con la educación no se juega, que definía el modelo educativo de CC.OO., con el fin de trasladar nuestras propuestas a las comunidades autónomas, abriendo un debate y exigiendo un compromiso político y social con la educación.

Pero la intervención de esta Secretaría no sólo se ha ocupado de la reforma educativa y de la LOE, sino que durante este periodo hemos consolidado y desarrollado a través de nuestra participación en el Consejo General de la FP, la puesta en marcha de la Ley de las Cualificaciones y de la FP. Nuestra configuración confederal nos ha permitido llegar a ámbitos de negociación y de intervención que van mucho más allá de los espacios reservados para el sistema educativo.

La FP se sitúa en el centro del diálogo social y define un nuevo sistema de formación, acreditación y reconocimiento profesional de todos los trabajadores y trabajadoras. Hemos intervenido en la mejora del real decreto de ordenación de la formación profesional en el sistema educativo y en el real decreto de Centros Integrados presentando diferentes enmiendas. De todas ellas me gustaría mencionar aquellas relacionadas con la creación de una red de titularidad pública de centros integrados, o el mantenimiento de los anexos del RD777/1998, garantía para el profesorado que imparte estas enseñanzas.

Durante este periodo hemos trabajado también por la defensa de los trabajadores y trabajadoras de universidad. En estos momentos, iniciamos una campaña de presión institucional para hacer llegar a los grupos parlamentarios, a los partidos políticos y a la sociedad en general el documento de enmiendas que hemos elaborado para que se incorporen en el trámite parlamentario de la LOU. Se trata de propuestas que centran la atención en la financiación de las universidades, la mejora de las condiciones de trabajo de todo el personal que desempeña su labor en las universidades y de la mejora de la participación en estas instituciones. La Secretaría de Relaciones Institucionales de la Federación de Enseñanza desarrolla su trabajo en permanente coordinación con el resto de secretarías, tendiendo puentes entre las intenciones y propuestas y la consecución de realidades.